



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro de un vehículo patrulla turismo, para traslado de detenidos con destino a la Policía Local de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Teléfono: 976724931.
Fax: 976 721765.
Domicilio: Vía Hispanidad, 20, edificio Seminario, 50071 Zaragoza.
Número de expediente: 0489980/16.
2. Objeto del contrato:
Descripción del objeto: Suministro de un vehículo patrulla turismo para traslado de detenidos con destino a la Policía Local de Zaragoza.
Plazo de entrega: 2 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Criterios de valoración: Criterios objetivos: máximo de 100 puntos:
Oferta económica: Máximo de 50 puntos.
Vehículo de combustible bifuel gasolina-GLP/autogas o vehículo híbrido gasolina/eléctrico: 25 puntos.
Años de garantía adicional a la prevista en la cláusula m) de este Pliego: Hasta un máximo de 15 puntos.
Cambio de marchas automático: 10 puntos.
5. Presupuesto de licitación: 20.920,02 € (IVA excluido), 25.313,22 € (IVA incluido).
Valor estimado: Coincide con el presupuesto de licitación.
6. Garantía definitiva: 5% del importe del contrato.
7. Obtención de información: Los licitadores deberán solicitar la información adicional o complementaria con una antelación mínima de ocho días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud, se efectuará al número de fax o dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación,
8. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos.
9. Presentación de las ofertas:
Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente,
Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos,
Lugar de presentación: Ver punto 1.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
10. Apertura de ofertas:
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Ver punto 1).
Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de apertura de ofertas.
11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

Zaragoza, 13 de junio de 2016.— La Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.